



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

### 20562 *Aprobación provisional de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por Licencia de Apertura de Establecimientos y/o funcionamiento de actividades*

La Corporación Plenaria, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de Noviembre de 2013, adoptó acuerdo provisional de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la "Tasa por licencia de apertura de establecimientos y/o funcionamiento de actividades".

El citado acuerdo y su respectivo expediente se exponen al público y a los interesados, para que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOIB del Edicto de exposición, puedan ser examinados en la Sección de Gestión Tributaria y presentarse las reclamaciones que estimen oportunas; si no se presentan reclamaciones en el plazo citado, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo provisional, conforme dispone el Artº. 17.3 del R.D.L.2/2004 (Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales) .

Calvià, a 4 de Noviembre de 2013

**La Teniente de Alcalde de Economía,**  
Mª Cristina Tugores Carbonell

